

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## Para el Brasil y la Argentina.

El 19 de Abril de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico vapor

### "Italia"

El 20 de Abril de 1909 también saldrá el conocido trasatlántico

### "Francesca"

(correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

de la Compañía Austro Americana, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

CONSIGNATARIO: **M. Berjon.**—Bulevar del Principe, 59.

### VULGARIZACIÓN de la ley electoral.

#### VI Constitución de las Mesas.

Teniendo en cuenta lo que manifestamos en el artículo anterior sobre la formación de las tres listas, una de profesionales, otra de mayores contribuyentes y otra de contribuyentes por cualquier concepto y no contribuyentes, la Junta Municipal del Censo, antes del día 29 de Diciembre, designa para presidente de la Mesa electoral de cada sección al de más edad entre los tres primeros de cada una de las listas mencionadas, que será de aquellos cuyo primer apellido principie con A, y para suplente al de más edad entre los últimos de las mismas listas, que será de aquellos cuyo apellido principie con Z.

La duración de estos cargos es de dos años. A los dos años, y siempre con anterioridad a la fecha señalada del 29 de Diciembre, se hace por la Junta Municipal del Censo la renovación de estos cargos, nombrando para presidente de la Mesa electoral de cada sección, al de más edad entre los tres primeros de cada una de las listas, a partir de aquellos cuyo primer apellido principie con A, y para suplente al de más edad entre los últimos de las mismas listas, que será de aquellos cuyo primer apellido principie con la letra Z.

Es decir: que para los nombramientos de presidentes se sigue el orden ascendente de la numeración y el derecho del alfabeto; y para los nombramientos de suplentes se sigue el orden descendente de la numeración y el inverso del alfabeto.

Igual procedimiento se sigue para la designación de los dos adjuntos y sus respectivos suplentes, solamente que éstos se eligen de las otras dos listas que no son aquella de la que se han tomado los nombres para la designación de presidentes y suplentes de éstos.

La duración de los cargos de adjuntos y suplentes es también de dos años. Los suplentes tanto de los Presidentes como de los Adjuntos, tienen la obligación de sustituir a los propietarios respectivos en su ausencia o enfermedad.

Para la sustitución se establece el orden siguiente: al presidente, le sustituye su suplente. Cuando éste falte, le sustituye el suplente del primer adjunto y éste, el suplente del segundo adjunto.

La Junta Municipal del Censo se reúne en sesión el primer domingo siguiente al día en que se publica la convocatoria, de las elecciones, (sea ésta para diputados a cortes o para concejales) si dicha convocatoria se hace en domingo, lunes, martes, miércoles o jueves.

Si la convocatoria para las elecciones se hace en viernes o en sábado, entonces la Junta Municipal del Censo se reúne el jueves inmediato en vez del domingo.

La sesión de la Junta es pública y a ella deben asistir cuantos electores puedan hacerlo. El Presidente y los dos adjuntos de la Mesa de cada sección, acudirán al colegio electoral, el día señalado para la elección a las siete en punto de la mañana, provistos de sus nombramientos, de copias de la lista de votantes de aquel colegio y de los talones correspondientes a las credenciales de los interventores, que han de ser en aquella Mesa.

Desde las siete hasta las ocho de la mañana, el presidente admitirá las credenciales que le presenten los interventores, a razón de dos por cada candidato, confrontará dichas credenciales con los talones que obran en su poder y hallándolas conforme, dará posesión de sus cargos a los referidos interventores.

Si el presidente de la Mesa no hubiere recibido los talones de comprobación, o dudase de las personas que le presenten las credenciales, hará las observaciones que estime prudentes; pero si los interesados le exigen que les dé posesión del cargo de interventores, no les suscitara dificultades y hará constar sus dudas en el acta de la elección para que se depuren en su día las responsabilidades a que hubiere lugar.

Si en vez de presentarse al Presidente de la Mesa dos interventores por cada candidato, se le presentasen cuatro, resolverá la cuestión con los dos primeros que le hubieren entregado sus credenciales y en su defecto, con los suplentes de éstos, haciendo caso omiso de los dos últimos interventores o suplentes.

Los talones comprobantes de las credenciales de los interventores, y estas credenciales, no deben desaparecer, sino que han de unirse al expediente electoral del que pasan a formar parte.

Los responsables de que no se haga así, lo serán exclusivamente el presidente y los adjuntos. El presidente, los dos adjuntos y los interventores, a razón de dos por cada candidato, constituyen en definitiva la mesa electoral de cada sección.

#### "Los Contemporáneos"

#### LA APARCERA

NOVELA DE José Jesús García.

se vende a 0'30, en el "KIOSCO MADRILEÑO" de Juan Bonillo.

#### De Juventud Republicana.

##### La reorganización.

Permítanme que use de la palabra. Me ha sonado la campanada de alarma dada ayer llamando a las huestes juveniles muy estrañamente.

Casi había perdido el recuerdo de otros toques parecidos. ¡Tanto es el tiempo que transcurre de tonada a tonada!

Ahora se nos vuelve a llamar, arregándonos con los mismos acordes del chinchin callejero de siempre. ¡A la char! ¡En la brecha! ¡Animo y fuertes testarudos a los enemigos!

¿Sucedará lo de siempre? ¿Quedaremos de nuevo en la mitad del camino? ¿Quién sabe!

Pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que necesitamos, que hemos necesitado siempre mantenernos y conservarnos organizados seriamente, sin desmayos ni alharacas. Culpa nuestra fué y es que, los enemigos hayan resurgido, que a nuestra desgregación nuestra bandera haya quedado abandonada en pleno campo de batalla.

Yo lo confieso, ingenuamente: sino vamos ahora con firmeza inquebrantable, yo me apartaré para siempre de los que llaman a capricho, cuando les parece conveniente ó sacudieron su particular pereza.

Entiendo que debemos ir a la reorganización total de la Juventud Republicana almeriense, comenzando por sus elementos primeros para que la cimentación sea sólida.

Con nosotros, no los inexpertos, incapaces é irresolivos, sino los fuertes, los sanos de espíritu y de voluntad.

Para nosotros la propaganda mitinesca, del folletín, del libro y del periódico, la escuela, la conferencia y todo lo que pueda contribuir a la ilustración popular y a la constitución de la verdadera opinión pública.

¿Cómo? como los medios racionales puestos a nuestro alcance lo permitan. Hay muchas cosas por hacer y que se pueden hacer con facilidad suma. Solo bastará intentarlas para convencernos de ello.

Lo otro: ¿La acción de fuerza—iluminosa así—dentro de la legalidad? ¿Nuestra labor coactiva? Ella dependerá de nuestra seriedad a de nuestra propia solidez.

No renunciemos a las luchas todas para combatir toda tropelia é inmoralidad pública, ni a dar nuestra cooperación y ayuda y aun iniciarlo cuando se estime conveniente y oportuno todo movimiento revolucionario.

Venga, pues, pronto esa Asamblea, abracémosnos en plazo breve y echemos las bases de una firme y robusta agrupación.

De usted afectísimo, J. LOPEZ.

#### NOTA FRUTERA

Con fecha 25 del pasado nos envía lo casa frutera "Virgil Boys & C.", de Londres, la siguiente crónica frutera.

**Naranja.** Los mercados siguen sostenidos en consecuencia de arribos moderados y es fácil que siguieran así hasta la Pascua si los embarques de esta semana no pasan de 30.000 a 35.000 cajas. El consumo aquí es bueno y es cierto que una parte considerable del público come la naranja no solamente porque es apetitosa sino de la idea que contribuye a la salud del cuerpo.

En las subastas de ayer y lunes se ofrecieron 25.000 cajas de naranja de Valencia por "Arcona", "Ojal", "Solis" y "Crane", encontrando buena demanda generalmente, pero la fruta fina era menos sostenida, con excepción de los lotes que eran bastantes sanas.

Los precios son: 420, de 7,6 a 8,6; fina, de 8,9 a 10; muy fina, de 10,6 a 17.

Se embarcaron de Valencia en la semana pasada 23.327 cajas de naranja para Londres y 29.500 para Liverpool y Manchester.

**Naranja de Murcia.** Se ofrecieron 5.000 cajas por el "Crane", vendiéndose con demanda activa.

420, de 8,6 a 9,6; fina, de 10, a 11; muy fina, de 12, a 19.

**Naranja de Vera.** Se venden 420 a 9,9; 200, de 6,6 a 7,6.

En Liverpool se pusieron en venta el lunes y ayer, 37.000 cajas de naranja de Valencia y aunque la demanda es buena, el mercado no pudo sostenerse con tantas cajas.

Los precios alcanzados son: 420, de 8, a 10,9; fina, de 8,6 a 9,9.

**Limon de Murcia.**

En "Crane" se vendieron de 420, de 15, a 15,3; 714 largas, a 15, a 1,064 de 16, a 16,6; cajitas 20, a y 300, de 8,6 a 8,9.

Cebol'a se vende a 15, a 16; y en Liverpool de 13, a 14,6.

**Uva de California.**

Se dice que en la próxima temporada será posible mandarla a Londres en cantidades grandes, porque han encontrado medio de conservar fresca 150 días en serrin de madera roja.

**Pasa de Valencia.**

Se venden medias cajas "Selected" de 21, a 22; cuartas, 24; "Fior", 26. Han llegado "Reuland", "Gandia" y "Almagro".

La demanda es floja.

**Pasa de Málaga.**

Sigue sin variación, vendiéndose cajas a 37; formate, de 45, a 50; lotes llegando frescos tienen mejor salida.

#### Traslado.

La acreditada Papelería "Non Plus Ultra", traslada su establecimiento por mejoramiento de local para el desarrollo de su negocio, a la esquina mas abajo de donde hoy está, edificio de los Sres. Sodríguez, Paseo del Principe y calle de Ricardos.

#### El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	340
Idem máxima a la sombra.	214
Idem mínima.	116
Presión barométrica.	762'0
Dirección del viento.	E.
Lluvia.	00
Evaporación en m.m.	68
Humedad relativa.	63'0

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

#### Cartera administrativa.

##### Autorización.

El Gobernador ha autorizado al Ayuntamiento de Senés para que pueda realizar por repartimientos los arbitrios extraordinarios del corriente año.

##### Repartos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Nacimiento, se encuentra expuesto al público por el término de 8 días, el reparto vecinal de consumos y el de arbitrios extraordinarios del año actual.

Los interesados pueden examinarlos y formular las relaciones que consideren oportunas.

##### Arbitrios.

A los Ayuntamientos de Rioja, Córbar, Santa Fé, Vélez Rubio y Chirivel, les ha sido trasladada las reales ordenes del Ministerio de la Gobernación, por las que les autoriza para imponer arbitrios extraordinarios en el actual año.

##### Reclamaciones.

El Sr. Gobernador civil ha estimado las reclamaciones de doña Consuelo Moya Lázaro y D. Juan López Moya, vecinos de Granada y en su consecuencia ha declarado nulas las cuotas que en concepto de arbitrios extraordinarios les fueron impuestas en el año 1908 por el Ayuntamiento de Ocaña.

##### Sociedad especial minera

"El niño mimado" y "Lo averigüe".

Esta sociedad da a partido las expresadas minas situadas en la sierra del Cabo de Gata, término de Nijar, paraje del Rincón de Martos, bajo las condiciones cuyo pliego se haya de manifiesto todos los días laborables, desde la una a las cuatro de la tarde, en casa del presidente de dicha sociedad, calle Conde de Ofalia, número 32. El plazo para presentar proposiciones termina el día 15 de los corrientes.

Almería 1.º de Abril de 1909.

El Presidente, José Laynez.

#### REGALO DE LA CASA

Los mejores vinos que se beben, los vende Juan Hornán y H.º Hernández. MALECÓN.

#### Ayuntamiento.

##### La sesión de ayer.

Presidida por el alcalde Sr. Pérez Ibáñez, y con la asistencia de los concejales Sres. Pérez Cordero, Tovar, Fernández Campos, Burgos Tamarit, Pérez García (D. Rogelio), Langie, Pérez López, Rodríguez y Padilla, celebró sesión ayer la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los asuntos contenidos en la

##### ORDEN DEL DÍA

Mesas y sillas.

Informes de la Comisión de Festejos proponiendo se autorice a don José Cruz y doña Dolores Bas, para establecer mesas y sillas frente a sus establecimientos del Paseo del Principe.

El Sr. Pérez López manifestó que debe adicionarse a los informes que el Ayuntamiento dispondrá libremente del terreno que conceda cuando tenga por conveniente.

El Sr. Pérez Cordero dice que estos asuntos deben ser informados por la Comisión de Ornato.

El Sr. Padilla contesta en nombre de la Comisión de Festejos para exponer que es gustoso que se acceda a lo indicado por el Sr. Pérez Cordero. Son aprobados los informes.

De la misma, proponiendo igual concesión para D. M. Berjon.

Recae igual acuerdo que en los anteriores.

##### De Ornato.

Informes de la de Ornato, Arquitecto é Inspector de Sanidad, en escrito de D. José y D. Manuel Vicente, que solicitan edificar cada uno dos casas en la calle de la Encantada.

Aprobados. De id. id. id., en escrito de D. Trinidad Jiménez, solicitando licencia para edificar una casa en la calle del General Segura.

Aprobado. (Entra en el salón los Sres. Maldonado y Oña.)

De id. id. id., en escrito de D. Diego Romero que solicita reedificar la casa número 7 de la calle Maldonado Eutrena.

Aprobado. De la Comisión de Ornato, proponiendo se autorice a D. Joaquín Cara para insular tres kioscos en la Puerta de Purchena.

Se aprueba el dictamen y pasa de nuevo a la Comisión de Ornato para que fije el precio que ha de abonar por la ocupación de terrenos.

De la misma, en escrito de don Adolfo Viciano, que solicita edificar una casa en la calle Baja de los Reyes Católicos.

Aprobado. De la misma proponiendo se rebaje la cantidad que ha de abonarse a D. José Jiménez por los terrenos que deja en beneficio de la vía pública en el Huerto de Jaruga.

Aprobado. (Entra en el salón el Sr. González Egea.)

##### Adoquinado.

Acta de la subasta de las obras de adoquinado de la placeta de la calle del Conde de Ofalia.

Se adjudica definitivamente a don Guillermo Zea.

##### Pavimento y obras.

Presupuesto para la pavimentación de un trozo de la calle de Reyes Católicos al Norte del Mercado. Aprobado. Idem para la reforma de las casas del capellán y del conserje del Cementerio de San José, importante la cantidad de 1.989 pesetas. Aprobado.

**Certificación.** Certificado de ejecución de obras de adoquinado en la calle de Granada. Aprobado.

**Caducidad.** Escrito de la Sociedad de obreros albañiles "El Primero de Mayo", solicitando se declare la caducidad del contrato del servicio de limpieza de pozos negros.

A propuesta del Sr. Pérez García (D. Rogelio) pasa a la Comisión de Ornato.

**Proyectos.** Proyecto de tarifa para los servicios de desinfección. Aprobado. Idem de pliegos de condiciones, para la construcción, colocación y arrendamiento de las casetas de feria. Aprobado.

**Por manutención.** Cuenta de Rafael Plaza de 87'70 pe-

setas por la manutención del mulo de la barridora. Aprobada.

##### Solicitud.

Escrito de D. Antonio Téllez Camacho solicitando que se abonen a mismo precio que anteriormente se tasaron otros terrenos adyacentes al que ahora se trata de expropiar.

Pasa a la Comisión de Ornato para su informe.

##### Permiso.

Informe de la Comisión de festejos en escrito del presidente del Casino de Almería, solicitando colocar mesas y veladores frente a la fachada del edificio de dicha sociedad. Aprobado. Y no habiendo de otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

#### Ateneo Científico, Literario y Artístico de Almería.

El domingo, a las dos de la tarde, se reunieron en el Instituto los señores que constituyen esta sociedad.

Se discutió el Reglamento de la misma, quedando aprobado y seguidamente se procedió al nombramiento de cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente: D. Manuel Esteban Navarro. Vicepresidentes: D. José Paniagua, y D. Luis Salmerón. Secretario: D. Francisco Burgos Seguí. Vicesecretario: D. Guillermo García.

Bibliotecario: D. Francisco Coromina. Depositario: D. José Sánchez Uilbarri.

#### SECCIONES

##### Ciencias morales y políticas.

Presidente, D. Emilio Langie. Secretario, D. José Valcárcel. Vocal, D. Antonio Miura.

##### Ciencias naturales físicas y matemáticas.

Presidente, D. Fausto La Gasca. Secretario, D. José Sarriá y Sarriá. Vocal, D. Antonio López.

##### Literaria.

Presidente, D. Luis G. Huertos Rull. Secretario, D. Rafael Carrice. Vocal, D. José Quesada.

##### Ciencias históricas.

Presidente, D. Juan A. Martínez Castro. Secretario, D. Francisco Rovira Torres. Vocal, D. Juan Millé Jiménez.

##### Medicina.

Presidente, D. José Godoy Ramírez. Secretario, D. José López Ortiz. Vocal, D. Rafael Arráez.

##### Jurisprudencia.

Presidente, D. Pedro García Verdejo. Secretario, don Joaquín Navarro Saavedra. Vocal, D. Dionisio Martínez.

##### Música.

Presidente, D. Eduardo Villegas. Secretario, D. Cristóbal Sánchez de la Higuera. Vocal, D. José Cruz Oña.

##### Pintura y Escultura.

Presidente, D. Carlos López Redondo. Secretario, D. Angel de la Fuente. Vocal, D. Miguel Morales.

##### Sport.

Presidente, D. Guillermo Martínez. Secretario, D. Alfonso Pérez Cordero. Vocal, D. Luis Pardo.

#### José Guillot Fabado

Comisionista en Frutas y Legumbres. Mercado Jerusalén, Barraca núm. 36. BARCELONA

Admite consignaciones, para la venta de patatas nuevas. Liquidación inmediata a la venta. Se dan anticipos contra conocimientos de embarque. Para más informes, dirigirse a Don Francisco Sánchez Moncada, PRIMA, 17.—ALMERIA.

#### Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en "Los Jardinitillos", Bulevar del Principe. Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

#### Azufre.

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

#### CABEZAS PARLANTES

"EL RADICAL" publicará mañana miércoles, EGOSUM por EMLIO LANGLE.

#### Salvamento de un buque.

El domingo a las diez de la mañana, fué puesto en salvo el trasatlántico "Alicante", que tres días pasados encalló en la pequeña isla situada frente a las playas de Carboneras.

La difícil operación de arrancarlo de tan peligroso lugar, donde se hallaba enclavado en su mayor parte, la realizaron los buques de salvamento "Neva" y "Requis" de la matrícula de Gibraltar.

Reputamos de extraordinaria la salvación del citado vapor, nosotros que conocemos perfectamente los accidentes de la isla, difíciles de vencerlos en tan crítico accidente.

Es la segunda vez que en dicha isla ocurre un siniestro de esa índole, no con tanta fortuna como en la presente ocasión.

#### El pasaje.

El "Cataluña", de la misma compañía, fundó el miércoles pasados en aguas de Carboneras, tomando los siete pasajeros que el "Alicante" traía de Filipinas y que el Domingo los trasladó al "Leda XIII", que los dejará en Cádiz como final de viaje.

#### Las averías.

El "Alicante" ha sufrido averías de gran consideración en la proa y centro del buque, no pudiendo concretarse las pérdidas por no haberse concluido los trabajos que realizan los buzos para determinarlas categóricamente.

La proa del buque, se encuentra completamente inundada de agua, teniendo que estar funcionando constantemente poderosas bombas, para arrojarlas al exterior.

#### El cargamento.

El buque siniestrado traía de Filipinas para la Compañía Arrendataria un importante cargamento de tabaco. Al día siguiente de encallado el "Alicante", desembarcaron el tabaco en Carboneras, siendo custodiado por fuerza de carabineros en los amplios almacenes que los señores hijos de don José Fuentes poseen en dicho pueblo.

Este cargamento se trasladó después al "Cataluña", menos 1.000 fardos que se mojaron al realizar el desembarco.

#### En nuestro puerto.

Ayer mañana, fundaron en nuestro puerto el "Alicante", que ha hecho la travesía de Carboneras a Almería, con su propia máquina, y el "Cataluña", que navegaba al lado del buque siniestrado, por si necesitaba sus auxilios.

En nuestro puerto permanecerá hasta que se coozcan las averías del "Alicante" y pueda éste realizar el viaje a un arsenal donde quede reparado.

En el salvamento del buque, se han distinguido su capitán, D. Isidro Ageo, los oficiales D. Pablo Loredo, D. Pablo Ferrera y D. Esteban Muñoz, y los agregados D. Aurelio Gutiérrez y don Rodrigo Arunau.

La tripulación, compuesta por 80 hombres, también ha realizado trabajos dignos de encomio.

Las autoridades de Carboneras ofrecieron a la oficialidad y pasaje del "Alicante" momentos después del percance, su incondicional concurso, prestando toda clase de facilidades, para el feliz salvamento del buque siniestrado.

#### Se venden varias fincas puestas de

varias fincas puestas de patatas, en plena producción, con agua suficiente para sus riegos, en los términos de Alhama y Huéccija. Para detalles, Ramón Cirera, en Alhama.

#### EMIGRACIÓN.

#### La Junta local.

Esta tarde a las tres celebrará sesión la Junta local de Emigración, para ocuparse de los asuntos que a continuación se expresan.

Instrucciones sobre aplicación de multas. Resolución a la consulta sobre vocal sustitutos de la Cámara de Comercio. Señalamiento de horas de oficina. Comunicación sobre un anuncio del vapor Spagne. Aprobación de cuentas del primer trimestre.

Despacho del vapor Cadiz, el día 9; del Italia, el día 19; y el Francesca el día 20 del actual.

Comunicación del Sr. Berjon, protestando de ordenes que ha recibido con motivo del embarque de emigrantes en el vapor Algerie.

# Los últimos sucesos.

## El del Domingo.

### Un herido grave.

El Barrio Alto fué el pasado domingo teatro de un sangriento suceso, que ha puesto de relieve los malos instintos y bajas pasiones de un hombre y que ha llenado de consternación y alarma a nuestro pacífico vecindario, que desde hace tiempo, por fortuna, no había contemplado hechos tan críminosos.

### Antecedentes.

Por haber cometido una transgresión legal, el Gobernador civil de la provincia había impuesto al pescador Luis Pérez Cervantes, la multa de 25 pesetas.

Como el Cervantes no tenía dinero para satisfacerla, ingresó en la cárcel, de donde salió el domingo por la tarde, siendo acompañado desde la calle Real por su padre Juan Pérez Carmona, su mujer, su hijo y varios amigos.

Queriendo Cervantes festejar su libertad, invitó a sus acompañantes en una taberna del Barrio Alto; y al salir de este establecimiento a las seis próximamente, observó que en la puerta de una tienda conocida por la Viuda, cuestionaban dos individuos que se hallaban formando un grupo con otros varios.

Luis Pérez, quiso evitar un contratiempo y marchó por otra calle opuesta a la en que se desarrollaba la reyerta.

### La agresión.

Dos de los acompañantes de Luis Pérez, llamados Antonio López Roper y que marchaba al lado de Juan Orellana Belmonte (a) Báu, pasaron cerca de los individuos que cuestionaban.

El grupo de éstos, lo formaban Antonio Miguel Martínez (a) Violantos, Juan Román (a) Pan y Guisao y otro sujeto cuyo nombre se desconoce.

López Roper y Orellana, sin intervenir para nada en la disputa, calorosa que los citados sujetos sostenían, se vieron hostilizados por uno de los hermanos Violantos, que zarrandó brutalmente a Juan Orellana, arrojándolo al suelo.

El Román, al observar la agresiva actitud de su amigo Violanto, hizo dos disparos sobre el Orellana, que resultó gravemente herido en el sexto espacio intercostal.

### Otro herido.

Uno de los disparos que hiciera el "Pan y Guisao", hirió también en la cabeza a Juan Pérez Carmona, que se hallaba algo alejado del lugar del suceso.

### En la Casa de Socorro.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde por el médico y el practicante de guardia, se les prestaron los auxilios que su grave situación requería.

El Juan Orellana ofrecía una herida en la región pectoral, sin orificio de entrada.

Juan Pérez, sufría otra herida en la región occipital, que interesaba el cuero cabelludo.

Se consiguió extraerle el proyectil, después de larga operación.

### Al Hospital.

Momentos después de recibir asistencia preventiva en dicho establecimiento, fueron conducidos los heridos al Hospital, donde el facultativo señor García Blanes, auxiliado del practicante Sr. Fernández Requena, aplicaron a Orellana varias inyecciones de suero y cafeína.

Los dos lesionados ingresaron en la Sala de Santa Rosa, donde ayer estuvimos a informarnos de la salud de Orellana, desconfiándose que pueda salvarse.

El estado de Pérez Carmona, es satisfactorio relativamente.

### El criminal.

El insensato Juan Román, una vez perpetrado su doble asesinato, se dio a la fuga por la carrera del Perú, siendo inútiles los esfuerzos que realizaron, para detenerlo, varios hombres que corrieron en su persecución.

### El Juzgado.

El Juez de Instrucción señor Esteva, se personó en el Hospital, donde tomó declaración al Pérez Carmona é inició las diligencias de ritual.

## El de anoche.

### Mujer apunhalada.

Un hombre ebrio de malas pasiones y de recencos africanos apunhaló ayer despiadadamente a una mujer de vivir violento y de escasas dotes costumbres que, con fiera de hembra irritada, provocó los enojos de su hombre, un hombre que mata instantes después de abandonar su labor cotidiana y honrada.

Este hecho vulgar, tan deplorablemente repetido en nuestro pueblo, podrán nuestros lectores apreciarlo al influjo de la lectura de esta información verídica y detallada.

### Hagamos historia.

Dos mujeres de mal vivir llamadas María García Sola, conocida por la Gloria, y Ramona del Pino Nadal, alquilaron ayer tarde en la plaza de la Catedral, a las cinco de la tarde, el carruaje número 63, que conducían Rafael Bernabé y Miguel Ruiz Gallart, con intención de marchar a la venta de Nuestra Señora de la Salud.

Después de pasar por los alrededores de la ciudad, se detuvieron en las proximidades de la Estación, con el fin de esperar la primera de las citadas mujeres a su amante Juan Cano Rosas (a) Bisco, que ejerce funciones de Calderero en los talleres del Sur de España.

### La primera nube.

Después de breves momentos de espera, cuando el Bisco terminó su obligación, se incorporó a las mujeres y en el mismo carruaje y departiendo con ellas amigablemente emprendieron la marcha hacia la carretera de Granada.

En medio del camino, se obstinó Juan Cano, en que se detuviera el carruaje para beber más copas en cierta taberna que al lado de la carretera se encontraba.

Su amante se opuso a ello con energía, significando sus deseos de que no se hicieran libaciones hasta llegar a la referida venta, a la cual llegaron, sin nuevas dificultades ni contratiempos.

Ya en ella, entraron las mujeres en el establecimiento, no queriendo hacer lo propio el Juan Cano, que enojado y violento por la escena anteriormente referida, se decidió a regresar a la capital.

La Gloria, queriendo retenerlo a su lado, le quitó la gorra. A pesar de esto Juan Cano continuó su camino, volviendo a la venta pasados algunos minutos, para recoger la prenda que su querida le había arrebatado.

### En la venta.

Las mujeres de referencia en unión de los dos cocheros, comían tranquilamente, cuando se presentó el Bisco, que empleando ademanes agresivos y significativamente hostiles, recogió su gorra y abofetó brutalmente a su amante, que no pudo defenderse de las violentas acometidas del Bisco, siendo necesaria la intervención de las demás personas que en aquel lugar estaban, para no desarrollarse el críminoso hecho que tuvo lugar momentos después en plena carretera.

Terminado este incidente ruidoso y desagradable, emprendió de nuevo su regreso a la capital, el Juan Cano, con intención aviesa y despiadada.

### La agresión.

Instantes después partían en el coche, las mujeres que tales escenas producían.

A los sesenta metros de la venta próximamente, salió al camino el Juan Cano, que de modo súbito é inesperado se arrojó a los caballos deteniendo la marcha del vehículo.

Su amante María García, se apeó inmediatamente, para suplicarle que subiera al carruaje y depusiera sus enojos.

Por toda contestación, se abalanzó el Bisco hacia la indefensa mujer y acometiéndola cobardemente le asestó una tremenda puñalada en el vientre.

Los cocheros y la acompañante de tan desgraciada mujer, que por lo rápido, no pudieron evitar la criminal agresión, prestaron auxilio a María García Sola, acomodándola en el carruaje.

### Proposiciones del agresor.

El propio Bisco, aparentemente arrepentido de su vil acción, besaba con frecuencia a su víctima, suplicándola que a su llegada a la ciudad no participara a nadie lo ocurrido, ó que dijera que no conocía al autor de tales hechos.

### La fuga.

Como el Bisco, comprendiera que sus proposiciones no habían de ser aceptadas ni por la víctima ni por los testigos presenciales de los hechos ocurridos, al llegar a la calle de Granada, se apeó del coche y emprendió veloz corrida.

### En la Casa de Socorro.

En este establecimiento; fué asistida María García Sola, por los facultativos Sres. Berdejo, Cordero Soroa y Fernández Viruega, auxiliados del practicante Sr. Gil, quienes apreciaron una herida incisa transversal de diez centímetros de longitud, situada en el vacío izquierdo que interesa todos los tejidos blandos con la salida de todos los intestinos, de pronóstico grave.

Para curarla, hubo necesidad de aplicarle el clorofórmico.

### El Juzgado.

El Juez de Instrucción Sr. Esteva, acompañado del oficial de actuaciones Sr. Alonso, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración a los testigos, instruyendo las primeras diligencias y ordenando que se condujera al Hospital a la infeliz Gloria, que en la madrugada anterior se encontraba en desesperante estado.

### Captura del agresor.

Los guardias municipales, Juan Martínez, Manuel Hernández y José Cervantes, detuvieron a Juan Cano Rosas (a) Bisco, en el Barrio de San Cristóbal.

El Juez dispuso que ingresara en la cárcel.

El suceso ha producido honda y pesosa impresión.

El Juez de Instrucción Sr. Esteva, acompañado del oficial de actuaciones Sr. Alonso, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración a los testigos, instruyendo las primeras diligencias y ordenando que se condujera al Hospital a la infeliz Gloria, que en la madrugada anterior se encontraba en desesperante estado.

El Juez dispuso que ingresara en la cárcel.

El suceso ha producido honda y pesosa impresión.

El Juez de Instrucción Sr. Esteva, acompañado del oficial de actuaciones Sr. Alonso, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración a los testigos, instruyendo las primeras diligencias y ordenando que se condujera al Hospital a la infeliz Gloria, que en la madrugada anterior se encontraba en desesperante estado.

El Juez dispuso que ingresara en la cárcel.

El suceso ha producido honda y pesosa impresión.

El Juez de Instrucción Sr. Esteva, acompañado del oficial de actuaciones Sr. Alonso, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración a los testigos, instruyendo las primeras diligencias y ordenando que se condujera al Hospital a la infeliz Gloria, que en la madrugada anterior se encontraba en desesperante estado.

El Juez dispuso que ingresara en la cárcel.

El suceso ha producido honda y pesosa impresión.

El Juez de Instrucción Sr. Esteva, acompañado del oficial de actuaciones Sr. Alonso, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración a los testigos, instruyendo las primeras diligencias y ordenando que se condujera al Hospital a la infeliz Gloria, que en la madrugada anterior se encontraba en desesperante estado.

El Juez dispuso que ingresara en la cárcel.

El suceso ha producido honda y pesosa impresión.

El Juez de Instrucción Sr. Esteva, acompañado del oficial de actuaciones Sr. Alonso, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración a los testigos, instruyendo las primeras diligencias y ordenando que se condujera al Hospital a la infeliz Gloria, que en la madrugada anterior se encontraba en desesperante estado.

El Juez dispuso que ingresara en la cárcel.

El suceso ha producido honda y pesosa impresión.

El Juez de Instrucción Sr. Esteva, acompañado del oficial de actuaciones Sr. Alonso, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración a los testigos, instruyendo las primeras diligencias y ordenando que se condujera al Hospital a la infeliz Gloria, que en la madrugada anterior se encontraba en desesperante estado.

El Juez dispuso que ingresara en la cárcel.

El suceso ha producido honda y pesosa impresión.

El Juez de Instrucción Sr. Esteva, acompañado del oficial de actuaciones Sr. Alonso, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración a los testigos, instruyendo las primeras diligencias y ordenando que se condujera al Hospital a la infeliz Gloria, que en la madrugada anterior se encontraba en desesperante estado.

rece ser que se mira con la mayor indiferencia.

Como ya le dejamos dicho, el día 16 se anuló la mención de subastas y el 23 del mismo el Sr. Gobernador ejecutó dicho acuerdo y desde esta fecha hasta el día, la Comisión provincial se ha reunido tres ó cuatro veces y hemos visto con sorpresa que en ninguna de estas sesiones han tenido a bien acordar sacar a concurso en 2.ª convocatoria, la subasta como lo determina la ley, y parece ser que existe arte mágico entre estos señores, pues siempre falta un señor vocal, para de esta forma no poder celebrar sesión de cuatro en donde se han de tratar de esta clase de asuntos, y de este modo seguir la interinidad como usted con muy buen acierto dijo en uno de los artículos de su ilustrado periódico.

Sírvanos este mismo conducto para que el Sr. Gobernador civil, dado su celo y caballerosidad en las funciones que ejerce, ponga los medios para que de una vez se terminen estas calmas y que influya con su digna autoridad a que esta clase de servicios no queden relegados al olvido con grandes perjuicios de los intereses provinciales.

Sus afmos. y S. S. Q. B. S. M., Juan Escamez, Pedro Almansa y Baltasar Asensio.

Almería 2 de Abril de 1909.

desto espada, (ahí va el mío) nuevos tonos para una estocada delante y con derrame exterior; el toro dobla y se oyen aplausos.

Su segundo, matoso de solemnidad, no toma el capote y es condenado al tueste.

Lo brinda al Club Relampaguito y hace una faena muy inteligente, confiado y con mucha vista dá una estocada trasera y algo tendida, acierta al segundo intento y se le tocan las palmas.

Con el sexto se permitió algunas alegrías y en general a mí me agrada bastante, pues sacó de los novillos que le tocaron en suerte todo el partido posible, empleando para ello labor de torero. (Hájselo contratado para el próximo domingo).

Pastoret. Muchos deseos había de ver nuevamente a este paisano y los míos eran uno de ellos. Hace cuatro años cuando le vi por vez primera en nuestra plaza, adiviné en él al matador de toros y ayer quedó completamente confirmada mi opinión. El muchacho tiene un gran desconocimiento del arte, pero con madera de torero demuestra su gran afición y el lado izquierdo que tiene para estar siempre entre los cuernos, demostrando una sangre fría y una serenidad pasmosa.

A su primero lo lancea por verónicas, muy parado pero sin estirar suficientemente los brazos (palmas a la valentía), coge los palos para quebrar un par de ole con arte, que le vale una gran y merecida ovación; repite con otro bueno saliendo prendido por la faja.

Entre los pitones hace una faena de muleta en la que no veo más que riñones, muchos riñones y tirándose guapamente a dos pinchazos. Descabelela a la primera y se le aplaude mucho a la voluntad y a la valentía.

A su segundo (otro mansurrón con tratamiento) que es foguado, le dá un pinchazo en hueso entrando superiormente y al hilo de las tablas agarra una buena estocada. (Ovación y oreja).

Este paisano si le dan toros puede llegar. Ahora bien, que a buena parte del público no le agradan los desplantes inoportunos y suicidas que tanto practica. Mi censura por ellos y mi aplauso por lo demás.

Fuó sacado en hombros de los capitalistas.

Pastoret, ha sido también escriturador para el próximo domingo.

Castillito, salió con grandes deseos de agradar y nos demostró que tiene afición y que conoce algo del arte del torero. Le falta sin embargo muchas leguas de mal camino para llegar al puesto que ambiciona, quizás toreando mucho lo consiga. El almeriense tuvo que luchar ayer con el recuerdo de su presentación de hace un año y consiguio borrar el precedente.

Los novillos que le tocaron en suerte fueron los mejores de la tarde. A su primero lo tomó de capa por verónicas y faroles que se aplaudieron. Con la muleta hizo una faena tranquila y lucida, terminando con una estocada en lo alto y de la que finiquitó al torillo oyendo por ello una ovación y concediéndosele la oreja.

A su segundo lo recibió con unas verónicas buenas, que fueron premiadas con aplausos y no pudo hacer todo cuanto hubiera podido por el prurito de los peones de capear al torero. Eso no debe permitirse.

Castillito brinda al Club Relampaguito, rodeado de un centenar de muchachos que imposibilitaban toda faena, se deshace de su contrario de una estocada hasta la cinta que de no concurrir la circunstancia antes dicha hubiera sido premiada con muchas palmas.

Espero verlo otra vez para formar juicio exacto.

Banderilleros cumplieron con especialidad Correa y Cofre.

La empresa deseosa de satisfacer al público ha adquirido seis novillos toros del Colmenar, que se lidiarán el próximo domingo por las cuadrillas de Pommer, Chicuelo III, de Sevillita, nuevo en esta plaza, y Pastoret.

VERITAS

# Transportes.-Consignaciones.-Tránsitos.

Sebastián Orozco, Pescadores, 44.

Servicios combinados de domicilio a domicilio.

Agente en Barcelona: Juan B. Coll, Pasaje de la Paz, 8.

NOTA: Hacemos dos embarques semanales y aseguramos la mercancía, al deseirlo el cliente, por el pequeño interés de quinientos céntimos por ciento sobre su valor.

## Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Visillos Stores, alfombras, é infinidad de otros artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia.

Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de venta al confado.

TENDAS, 6, (frente a Santiago.)

## NOTICIAS

### De eficacia garantizada

son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MEDICO, PASEO DEL PRINCIPE 81. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Extirpación radical de vello, pelo, manchas lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantía de no reproducción y con absoluta reserva.

### Ama de cría.

Se ofrece una con leche fresca.

Razón, calle Alicante número 4.

### Viajeros.

En el vapor "Clérvana" marchó el domingo a Cartagena y Murcia, la señora esposa del Interventor de Hacienda de esta capital, acompañada de sus bellas y simpáticas hijas Angélica y María.

El "Bazar del León". En el sorteo que todas las semanas se efectúa en el "Bazar del León" entre sus clientes de ventas al contado ha correspondido en el verificado el sábado último seis pesetas a cada uno de los números 177, 442, 451 y 543.

Los poseedores de dichos tickets pueden presentarse por dicho establecimiento para que se les haga entrega de la cantidad que les ha correspondido.

El Gobierno Militar. Debe presentarse en este Gobierno Militar para enterarle de asuntos de su interés, Manuel Aloy Martín.

El enfamecimiento. es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsias, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganen estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

### Arriendo.

Hasta el día 20 del corriente mes, se admiten proposiciones para el arriendo de la mina, titulada "La Gran Colosa" número 23.476, del término de Serón, de la mina del Presidente de Sociedad propietaria D. Gregorio Muñoz Calderón, residente en esta capital, calle de Talía número 26; debiendo hacer constar que no lleven consignado el ofrecimiento de entregar alguna cantidad como anticipo, pues así lo tiene acordado dicha Sociedad en junta general.

### Lotería.

En la Administración del Paseo hay billetes a 25 pesetas el décimo para el sorteo de día 10 del actual.

Premio mayor 500 000 pesetas número de billetes 15 000.

Cuánto vale la salud! Oímos decir con frecuencia: "Siento desvanecimientos, se me va la cabeza. Esto es pobreza de sangre. Hemoglobina Asimilable Stengre."

### Se vende

5 acciones de la mina de hierro titulada "Mi Lola" del término de Tabernas, expediente núm. 25.00. Darán razón Regocijos, núm. 17.

### Auxiliar.

Rega los pueblos que componen los distritos judiciales de Purchena y Vélez Rubio, ha sido nombrado auxiliar de agente ejecutivo de la Diputación, D. Rafael Rodríguez Villarreal.

### Nombramientos.

El inspector general de Sanidad interno ha nombrado médicos directores de los Establecimientos balnearios de Alhama y Sierra-Alhambilla, a don Juan Company Giménez y a D. Pedro Tena, respectivamente.

### Condona condicional.

# Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

## POLITICA

La «Gaceta».

Madrid 5.

La «Gaceta» de hoy publica las Reales órdenes convocando a elección parcial de un senador por la Universidad de Zaragoza y a elecciones parciales de diputados a Cortes por León, Pravia, Alvarra-cin, Orgaz, Villanueva, Infantes, Molina y Astudillo.

**Las elecciones municipales.**

Madrid 5.

El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, hablando hoy con los periodistas, les dijo que, aunque todavía había fijado el Gobierno la fecha en que han de verificarse las elecciones municipales, él aseguraba que lo haría muy pronto.

**El «Almirante Lobo».**

Madrid 5.

En el ministerio de Marina se han recibido noticias oficiales, en las que se dice que mañana será botado en aguas de Escocia el transporte de guerra «Almirante Lobo».

**El Consejo de ministros de ayer y el de hoy.**

Madrid 5.

Después de las seis y media de ayer se reunieron en Consejo los ministros en el domicilio y bajo la presidencia del Sr. Maura.

A la salida, los consejeros manifestaron que habían dedicado el tiempo a estudiar los planes del ministro de Hacienda Sr. González Besada.

También declararon que en el Consejo se tomó el acuerdo de presentar, en una de las primeras sesiones que celebren las Cortes después de las vacaciones de Semana Santa, el proyecto de amnistía a los desterrados por delitos políticos y de opinión.

Esta tarde a las tres y media, volvieron a reunirse los ministros en Consejo.

Continuaron estudiando el plan de reformas del ministro de Hacienda Sr. González Besada, hasta dejarlo ultimado.

Acordaron la propuesta de los indultos que se han de someter a la firma del Rey el viernes de esta semana.

El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, afirmó que mañana será botado en aguas de Escocia, el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Dijo también que consideraba infundados la infinidad de rumores que circulan acerca de las sesiones que viene celebrando la Junta Consultiva de la Armada, en los que va envuelta la idea de que ésta no encuentra garantizada la estabilidad de los acorazados si se construyen conforme a los proyectos definitivos que presenta la casa Vickers.

**Más de elecciones.**

Madrid 5.

Aunque hasta ahora no se tienen más noticias que las oficiosas comunicadas a los periodistas por el ministro de la Gobernación, dícese que probablemente está ya acordado por el Gobierno la fecha en que se ha de publicar el decreto convocando a elecciones municipales, con sujeción a la ley vigente.

**La Cierva bromista.**

Madrid 5.

La Cierva ha tomado a broma la convocatoria que se ha de hacer al pueblo de Madrid para llevar a cabo una romería el día 18 del actual.

La idea de llevar a cabo esta romería obedece a la negativa dada por el Gobierno a la solicitud pre-

el de Santander y fue alcanzará a cuatro de dichos funcionarios.

**Diputado por Alcañiz.**

Madrid 5.

La noticia a que me refiero anteriormente obedece a que el actual gobernador de Santander es el candidato del Gobierno en la elección de diputado a Cortes por Alcañiz.

**Del Consejo de ministros.**

Madrid 5.

Al salir esta tarde los ministros del Consejo, confirmaron que habían ultimado el estudio de los planes reformistas del ministro de Hacienda y acordado los indultos que habían de someterse a la firma del Rey el día del viernes santo.

**Los republicanos de Madrid.**

Madrid 5.

En la última sesión celebrada por la Junta Municipal republicana de Madrid, se acordó significar a los Sres. Labra y Melquides Alvarez su disgusto por la actitud observada por ellos ante la manifestación organizada por el señor Sol y Ortega y así mismo manifestar que les servía de satisfacción que el Sr. Azcárate hubiese renunciado el acta de diputado por León.

**Reunión suspendida.**

Madrid 5.

En vista de la actitud adoptada por el Gobierno acerca de las elecciones municipales a que se convocará en breve, los liberales han desistido de celebrar la reunión a que habían convocado para tratar de esa misma cuestión.

**La amnistía.**

Madrid 5.

Los diputados Sres. Nougués y Junoy afirmaban esta tarde que la amnistía que se ha concedido por el Gobierno ha obedecido al temor de que se suscitase en el Congreso un debate que había de adquirir grandes alcances.

Con los diputados anteriormente dichos, manifiestan los demás solidarios que no han de cejar en sus propósitos hasta que consigan, cuando menos, derogar de la ley de jurisdicciones el art. 7.º, referente a la justicia militar.

**Instancia reacionaria.**

Madrid 5.

La prensa de Madrid publica una instancia dirigida al Gobierno por elementos reaccionarios, solicitando la derogación o reforma de la ley de jurisdicciones, con el fin de que puedan exteriorizar sus opiniones sobre la moralidad del Comercio y de la industria.

**Conferencia importante.**

Madrid 5.

El ministro de la Guerra, general Linares, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el jefe del Estado Mayor Central, a la que se atribuye gran importancia.

**Firma del Rey.**

Madrid 5.

El ministro de Gracia y Justicia ha presentado a la firma del Rey los siguientes nombramientos: Nombro fiscal de la Audiencia de Lérida al Sr. Gómez Pardo. Magistrado de la de Cáceres al Sr. López Moya. Idem de Alicante a D. Eduardo Torma.

Trasladando a la Audiencia de Albacete al teniente fiscal Sr. Muñoz.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas a D. Cayetano Mesas.

Idem magistrado de la de Toledo a D. Testimo Lacalle.

Idem de la de Málaga a D. Eduardo Galván.

Idem de la de Huesca a D. Angel Bancano.

Idem de la de Albacete a don Cristóbal Gironés, en sustitución de D. Antonio Pérez, que ha sido jubilado.

Nombrando canónigos de la Seo de Urgel a D. Francisco Soto y de la metropolitana de Valencia a don José Beneito.

Indultando de la pena de cadena perpetua a Antonio María Chamiró y Marcelino Lobo.

Del ministerio de Estado el Rey ha firmado varias cartas reales.

**La futura escuadra.**

Madrid 5.

La Junta consultiva de la Armada ha continuado hoy en el ministerio de Marina el examen de la contestación de la casa Vicker a las reparaciones que se hicieron al pliego de condiciones presentado por dicha casa para la construcción de la escuadra.

A la salida de la reunión el general Ferrándiz ha vuelto a desmentir que haya disconformidad, como se suponía, entre los miembros que integran la Junta consultiva, en lo referente a la estabilidad de los barcos que se propone construir.

## NOTICIAS

**Militar fallecido.**

Madrid 5.

Ha fallecido hoy en esta corte el teniente coronel de infantería Sr. Montes Damas.

**Efectos de un puntapié.**

Madrid 5.

El día 16 de Febrero último ingresó en el Hospital un asilado del hospicio que padecía artritis.

El hospicio aludido se encuentra en estado de suma gravedad.

Ha confesado que su enfermedad ha sido originada por un puntapié que le dió el profesor de su sección en la clase del Hospicio.

Se ha tomado declaración a los hospicianos citados por el enfermo como testigos presenciales del hecho.

Los testigos han confirmado que era cierto lo revelado por el enfermo.

Para depurar los hechos se ha ordenado instruir expediente.

**Oposiciones.**

Madrid 5.

Se ha convocado a oposiciones para cubrir treinta plazas de médicos alumnos, vacantes en la Academia Médico Militar.

Fíjase en la convocatoria que se admiten las solicitudes de los aspirantes hasta el día 26 de Agosto.

**Entierro de Cervera.**

Madrid 5.

Despachos telegráficos recibidos de Puerto Real comunican que ayer se efectuó en aquella ciudad el entierro del ilustre almirante don Pascual Cervera Topete.

Al acto asistieron numerosas comisiones de marinos, representantes de varias sociedades y numeroso público, resultando una imponente manifestación de duelo.

**Destitución.**

Madrid 5.

Ha sido destituido del cargo de director del hospital de San Juan de Dios, el doctor señor Girón, a causa de las denuncias últimamente formuladas contra él.

Para sustituirle ha sido nombrado el ilustre doctor señor Bombín.

**Preso fallecido.—La epidemia tífica.**

Madrid 5.

En la Cárcel Modelo falleció ayer, víctima del tífus exantemático, el recluso Ramón Ruiz.

No obstante estas defunciones que sucesivamente ocurren, los técnicos declaran que la epidemia tífica decrece considerablemente.

**De toros.**

Madrid 5.

El domingo se celebró en esta plaza de toros la anunciada corrida, lidiándose ganado de Santa Coloma, que resultó regular, dando poco juego.

El diestro «Alhameño» estuvo mediano, no haciendo nada digno de mención.

«Flores» y «Dominguín» estuvieron bien, cosechando grandes aplausos.

**En Tetuán.**

Madrid 5.

En la plaza de toros de Tetuán se ha celebrado la corrida de novillos anunciada.

El ganado lidiado ha resultado malo, reuniendo muy pocas condiciones para la lidia.

Los espadas «Gitanillo» y «Fuentes» fueron cogidos, resultando heridos, aunque no de gravedad.

# Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorrieta y Baracaldo), Oviedo (La Manjova), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria.)

Las más altas recompensas.

Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Ginebra de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS.

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agrónomo importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandea.—AVISO IMPORTANTE: Pedir a la «Gaceta» para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11.

Madrid Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO.

Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

**Jura de bandera.**

Madrid 5.

Dicen de Barcelona que con un tiempo espléndido y gran animación, se verificó el domingo la jura de bandera.

Al acto asistieron representaciones de todos los centros monárquicos, el cuerpo consular y otras entidades.

El desfile resultó brillantísimo. Ha sido aplazado hasta el año próximo el acto de jurar la bandera del Príncipe de Asturias.

## Ultima hora.

La «Gaceta»

Madrid 6.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden, transcribiendo la comunicación del presidente de la Junta del Censo, dando por terminadas las operaciones preliminares.

**Las elecciones.**

Madrid 6.

En breve será publicado en el diario oficial el decreto convocando a elecciones municipales.

**Mitin republicano.**

Madrid 6.

En el centro republicano de la calle de Carretas, ha celebrado un mitin esta noche la Juventud Republicana.

Los oradores pronunciaron elocuentes discursos, pidiendo la admisión en el Congreso, del diputado señor Leroux.

**Desde Teherán**

Madrid 6.

Despachos recibidos de Teherán comunican que la situación del imperio continúa siendo gravísima.

En Azerbaiján se libran con frecuencia sangrientos combates.

El Sha en vista de que la falta de dinero para hacer frente a la insurrección, ha organizado rondas volantes que roban los correos extranjeros.

Todos los jefes de las columnas realistas se han hecho bandoleros y el campo presenta un aspecto desolador.

El comercio está totalmente interrumpido y en toda la región de los Taures reina un hambre espantosa.

**Hundimiento.**

Madrid 6.

Dicen de Londres que en los acantilados del puerto de Dover, ha ocurrido un formidable hundimiento.

Al mar han caído muchos metros cúbicos de tierra.

Las rocas se han abierto con una enorme brecha de 100 metros de ancho por 20 de elevación.

**Un muerto.**

Madrid 6.

Informan de New York que el richichón Velgenario Shédón, vió esta noche interrumpido su sueño por el insistente toque del timbre del teléfono.

Para no ser molestado, quiso cortar los hilos con unas tijeras; pero al hacerlo, cayó muerto por el efecto de la acción corriente.

**Operación arriesgada.**

Madrid 6.

Comunican de París que el ilustre doctor Lejais ha practicado hoy a una joven una arriesgadísima operación.

La joven había recibido una puñalada en el corazón, y como llegara al

hospital con vida el doctor procedió a la cura.

Después de lavarse cuidadosamente, se le cosió, obteniendo un resultado satisfactorio.

El doctor Lejais está recibiendo muchas felicitaciones.

**BOLSA**

Madrid 5.

4 por 100 interior . . . . . 88'50

4 por 100 exterior . . . . . 98'95

4 por 100 amortizable . . . . . 102'50

Londres a la vista . . . . . 28'08

Paris a la vista . . . . . 11'55

**ALMODOBAR.**

**Libras esterlinas**

El 5 de Abril de 1909.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (28'04 cheque.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

**Para jóvenes sin carrera.**

Telegrafos, (oposiciones en Julio) en breve 300 plazas para mujeres con destino a Telegrafos y Teléfonos.

Correos, muy pronto se anunciarán 1.800 plazas de 1.500 pesetas, 100 para mujeres.

Compañía Arrendataria de Tabacos, (próximas a convocarse 52 plazas a 2.000 pesetas fácil preparación).—Gob. nación 10.000 plazas de 850 pesetas.—Banco de España, 100 plazas.—Interventores de Ferrocarriles, repaso del Bachillerato Estadística. Clases nocturnas de 8 a 10 para dependientes de Comercio; Idiomas y Contabilidad.

Profesores de Ciencias, D. José Arredondo; de Idiomas, Mr. Brocca; Contabilidad, D. Juan Redondo; empleado por oposición en la Compañía A. de Tabacos; y el Director del Colegio de San Sebastián calle de Romero, 2 quien informará. Se admiten internos.

**«La Envidiada».**

Sociedad partidaria de la mina «Casualidad» (Cabo Gata).

El día 7 del actual, a las tres de su tarde, tendrá lugar en el domicilio de D. Joaquín Diaz Arqueros, Puerta de Purchena, la subasta de los minerales de la presente varada.

Se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta media hora antes de la subasta.

Almería 3 de Abril de 1909. El presidente, Ramón Sebastián.

**¡¡¡Qué barbaridad!!!**

Pastel perigord, galantina de pavo, cabeza de jabalí, queso de cerdo, pastel de pavo, pastel foiegras, lengua de buey trufada, jamón italiano cocido, mortadella, salchichón de faisán y de perdiz, jamón de Bayona y... lo que se desee en fiambres finos, licores, anisados, vinos, etcétera, etcétera, se encuentra en

**La Bombilla**

Real, 30.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista doña Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio, Conde O'Falia, número 2, principal.

Imprenta de EL RADICAL.

desmerecía a los ojos de no pocas muchachas de cabeza ligera. Esto de que un mozo guapo no supiera en una fiesta sacar a bailar a la novia, excitando el entusiasmo con sus pasos airoso, ni lanzar por aquella boca coplas ardientes y apasionadas, era grave defecto para ellas.

Mas todo esto lo decían con la punta de los labios; en su interior, otra cosa sentían y pensaban. Las que más le criticaban eran precisamente las que más se despreciaban por él.

Porque Juan era un mozo atractivo y apetitoso, a pesar de la carencia de dones que las muchachas le reprochaban.

Era por esta época a que nos referimos, más bien alto que bajo, de complexión recia; un ligero bigote incipiente adornaba su rostro rubio algo quemado por el sol y los aires del campo. Cuando los días de asueto se ponía su camisa blanca como

la nieve, vestía su pantalón corto con botonadura de plata y su chaleco de pana, plantábase las espaldas color canela con las numerosas correillas que bailaban al movimiento de los pasos, calzaba sus zapatos blancos; vestía la chaqueta corta con arabescos de cinta en la espalda; envolvía la cintura con una faja ancha y encarnada; calaba su sombrero calañés y con el retaco en la mano salía por las calles del pueblo, parecía un conquistador y era un contento verle. Más de una mozueta ovidaba entonces que ni bailaba ni cantaba, y sólo veía al mozo guapo, que era, además muy *retic hombre* de bien y muy trabajador; porque Juan era dispuesto y listo para las labores del campo. Nadie mejor que él sabía manejar el azadón y dar una buena cava, podar las cepas, limpiar las pasas, llenar una caja con más gusto y destreza; del tal manera que llegó a ser maes-

—Yo lo que puedo hacer, si usted quiere, es encargarme de la viña por cuenta de usted, y ya verá usted cómo se la puede sacar mucha sustancia, pues es todavía una de las mejores que quedan en estos contornos

—Acepto, dijo el médico. Desde hoy, todo cuanto haya que hacer en ella queda a tu cargo.

¡Qué gozo más profundo experimentó Juanico con la proposición del médico!

¡Iba a ocuparse y a trabajar en la viña que era de ella! de Doloresita; pues lo que pertenecía al padre era también suyo. ¡Qué labor más hermosa iba a dar a la viña! ya se verán los frutos cuando llegue el tiempo! Además ahora tendría un motivo fundado para ir casi todos los días a casa de Doloresita.

Estaba, pues contento como si le hubiese tocado el premio gordo de la lotería. El pueblo le parecía más hermoso que nunca; y hasta

tanta intimidad con ese muchachón recio y coloradate. Bien veía ella ahora la distancia que de él la separaba, por su clase y por su educación.

Juanico, él, no había olvidado nada, si bien empezó a comprender que Doloresita era una señorita muy sabia y él un patán ignorante.

Cuando la vefa, se turbaba y apenas si se atrevía a dirijirle la palabra. Ya habían dejado de tutearse, y como dos desconocidos se decían muy gravemente de usted.

Sufría él de esta separación sin darse bien cuenta de ello; y seguía tan huraño y retraído como antes, aunque ya nadie se metía con él, habiéndose acostumbrado los mozaivetes a verlo pacífico silencioso, y poco amigode juegos y diversiones.

Aprovechaba todos los pretextos para venir a casa del médico y cruzar si quiera cuatro palabras con

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. No ruega al público visitar nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: oncesjos, reales, matines, punto vainitas, etc., ejecutados con las máquinas domésticas bobina central, la misma que se emplea universalmente en las labores de ropa blanca.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

# El Parnaso Industrial

## Sociedad muy anónima. A los anunciantes

### TARIFA DE PRECIOS

ARTE MENOR		ARTE MAYOR	
	PTS. AL MES		PTS. AL MES
Por un pareado (dos versos) . . . . .	1.00	Por un soneto . . . . .	5.00
Por una redondilla (cuatro id) . . . . .	2.00	Dos octavas reales . . . . .	5.00
Por una quintilla . . . . .	2.50	Soneto u octava con acróstico . . . . .	6.00
Por una décima . . . . .	3.00	Charada ó enigma . . . . .	4.00

Las composiciones de mayor extensión, romances, idilios, elegías, etc., á precios convencionales.  
 NOTA.—Cada mes varía el verso del anuncio. El pago es anticipado.  
 OTRA.—Toda la correspondencia al administrador de El Parnaso Industrial, en las oficinas de EL RADICAL.

Señores: Aquella acreditada Asociación que bajo el título *El Nuevo Parnaso* funcionó en esta capital con el más lisonjero de los éxitos, realizando una campaña verdaderamente espléndida en el concurso de belleza iniciado por un periódico local, renace hoy á la vida pública con el nuevo y sugestivo nombre que encabeza estas líneas, pero con fines más prácticos y altruistas.

El fundador de la antigua sociedad de artistas de la poética, enamorado amante de su tierra, no puede ver con ánimo sereno el grado decadente por que atraviesan el Comercio, la Industria y las Artes de este país desventurado que amenaza sumirlos por consunción de una muerte ruin, segura y prosaica.

—Mueran el ideal, pero muera cantando como el ruiseñor—ha dicho—, y secundado al punto por los grandes genios que atesora la patria chica, propónese refrescar el ambiente comercial de la plaza con el canto de las musas que todo lo alegran y todo lo enaltecen.

Su campo de acción será desde hoy la cuarta plana de este popular diario, en donde, por una cantidad verdaderamente inverosímil, tendrá el comerciante, el industrial y el artista su musa pariera que proclame de modo galano y alegre las excelencias de sus artículos, las perfecciones de sus productos y los refinamientos de su arte.

¡Habréis visto alguna vez levantarse a alguien en estos ramos del tráfico mundial sin el verdadero Lázaro del anuncio! Pues embelleced á este hechero con el ropaje de la rima sonora y elegante de nuestra lengua, y tendréis al mágico pregonero que os oírtecerá con sus canciones.

¡Ah, señores! ¿A quién de vosotros puede ocultarse la eficacia de un anuncio en verso? Recordad sino aquel célebre que hizo poderoso á un fabricante de fósforos:

Si se envenena un amante  
 porque haya perdido el seso,  
 ¿qué tiene que ver con eso  
 los fósforos de Cascante?

Y el jabón de los Príncipes del Congo, el petróleo Gal, la Nuez de Kola y tantos otros artículos de prolija enumeración, ¿no debieron su fama á esta clase de anuncio?

Pues bien, señores; aquí tenéis abiertas de par en par las puertas de la Fortuna. Ciego será quien no penetre en ella, teniendo en cuenta que esta sección del periódico ha de ser, sin duda, la más amena, y por tanto la más leída por el público.

¡Fijáreis bien en las dos décimas anunciadoras que como muestra van á continuación. Examinad detenidamente la tarifa de precios, y convendréis con migo que no os será fácil sustraerse á la tentadora idea de anunciaros en esta forma.

¡Ande el movimiento! ¡Adelante, señores!

### PARA SER TENORIO

Todo el que pretenda hoy día á una dama conquistar sus botas debe comprar en esta zapatería. Dan tal aire y gallardía, que sumida en tierno lloro la dama de más decoro dirá al veros san botitos: ¡ó quitate los botitos, ó ámate porque te adoro!

Pedro Plaza Granados, Príncipe, 13.

### Una gloria almeriense.

Si lo bueno sin rival se premia en Almería Eugenio Bustos tendría una estatua colosal, porque él solo, voto á tal, con sus famosos colores, ha llenado de primores que valen un Potosí, todo lo bueno que aquí han pintado los pintores. Droguería LA ALHAMBRA, Granada, 35 y 37.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 45 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS  
 Subdirectores en Almería:  
**Salvador Romero y hermano**  
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

**LA MURCIANA**  
 Establecimiento de Ultramarinos al por menor.  
 Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo.  
 Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.  
**ANTONIO ALEMAN**  
 REAL, 35.—Almería.

**Fajas inglesas para las señoras.**  
 tejido de elástico son muy suaves  
 no molestan nada  
 son cómodas é irrompibles  
 favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

Evitan los dolores de caderas y riñones

VENTA EXCLUSIVA El Oriente.—Almedina, 15  
 Juan Lucas.—ALMERIA.

PRECIOS á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

Agencia de transportes marítimos y terrestres.  
 Francisco Cruz Ferrer  
 EMIR, 13.—ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.  
 AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimum: ptas, 1'50.

**LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO**

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

**DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL**  
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.  
 Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.  
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMEBRES  
 Por Sylvanus Stall.  
 Traducción de Don Severino Aznar.  
 Lo que debe saber el niño.  
 Lo que debe saber el joven.  
 Lo que debe saber el recién casado.  
 Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS  
 Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.  
 Traducción de D.ª Margarita M. de Monterrey.  
 Lo que debe saber la niña.  
 Lo que debe saber la joven.  
 Lo que debe saber la recién casada.  
 Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO  
 En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

**VAPOR PARA ORAN**

El magnífico vapor español TINTO RE, saldrá todos los martes para Oran con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Oran para Almería.  
 Se despacha por su consignatario hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad Comandita).

**Anuncio**

Se alquila una cochera y casa en calle de Torrijos, número 1. Su dueña calle de Regocijos, número 65.

**DR. M. MARIN**  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
 Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y 5 á 7 tarde.  
 Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.  
 Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

**¡¡Agricultores y parraleros!!**  
 emplead el "Sabia Mata-Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el «Sabia-Mata-Cobricida» alemán que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.  
 Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro del «Sabia-Mata-Cobricida», se extenderá al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta.  
 Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en «Los imposibles» de Alhama.  
 Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
 BANQUEROS  
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

**COMPRA Y VENTA**  
 de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

**Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla**

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1901

**AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS**

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtiene curaciones sorprendentes en Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota Sittiasis úrico, en las artritis contusión, Oteititis y Perioititis, en las Neuralgias, Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.  
 Médico director, habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de Revista Médico Hidrológica Española, Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Hay Fonda en el Balneario.

**OBRA NUEVA**

**Tregua**  
 novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo,  
 Mesonero Romanos, 10,  
 Madrid.

las personas que tanto quería. Pero andando el tiempo, las visitas fueron escaseando, porque ya no hallaba pretexto plausible ni razonables para hacerlas. ¡Se sentía tan burdo cuando se comparaba á Dolorsita cuya elegancia y hermosura iban en aumento!

ser su novio. Esto no era posible, ni se fijó seriamente en ello.  
 El la quería, la adoraba y esto le bastaba.  
 El médico díjole un día. Estoy pensando en que harías bien en tomar á renta la viña que me queda, lindando con la tuya. Está buena y trabajándola como tú sabes, no perderías nada con ella.  
 —Va ve usted, don Jacinto, respondióle Juan algo aturullado. No cuento con los medios necesarios para labrar dos viñas: la de usted y la mía.  
 —Por eso no lo hagas. Tú la labras y me das luego lo que te parezca bien.  
 —Tampoco puedo aceptar en esas condiciones... yo comprendo que está usted harto de bregar con viñas y viñeros, porque como se dice, de todo cria el monte.  
 —Si estoy harto de viña y de viñeros. Todos son gastos y al fin no se obtiene ningún beneficio.

tro competente en cuanto atañía al cultivo de la viña, laboreo de la paja y preparación de los mostos.  
 Si parecía indiferente á las mozelas del pueblo, era porque llevaba en su alma la imagen resplandeciente de la incomparable Dolorsita. Todas al lado de ella eran feas y vulgares; ninguna arrebatábase la imaginación entusiasta, ni esa adoración que sentía por la dulce amiga de su infancia. ¡Pobre Juan! Estaba fascinado, y sin embargo, apenas si se atrevía á poner los pies en casa de don Jacinto. Moría por ver á Dolorsita y temblaba cuando la veía muy de tarde en tarde. Temía que le conocieran los sentimientos que abrigaba en su corazón. ¡Era él tan basto y tan ignorante al lado de ella!

No pasaba por su mente que ella pudiera quererlo, nada más que como se quiere á un amigo de la infancia, ni que llegara él un día á

No era juanico tan despreciable como él creía. A los diez y nueve años era uno de los más apuestos mozelos de Villarica, y más de una moza suspiraba por él.  
 Aunque Juan no cortejaba á ninguna y parecía indiferente á todas, ellas traíanle entre lengua, y no le perdonaban su desprecio ó despego al bello sexo.  
 Se sacaba á relucir que era muy soso, porque ni cantaba ni bailaba ni sabía tocar la guitarra, cosa que